

**FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

**FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

ÍNDICE

1. Informe de los auditores independientes

- Estados financieros y sus notas:

2. Estados de situación financiera

3. Estados de resultados

4. Estados de cambios en el patrimonio

5. Estados de flujos de efectivo

6. Notas a los estados financieros

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO No. 80662 FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO (NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Fideicomiso No. 80662 Fondo para el Cambio Climático (Nacional Financiera, S.N.C., Dirección Fiduciaria)** (el Fideicomiso), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Fideicomiso No. 80662 Fondo para el Cambio Climático (Nacional Financiera, S.N.C., Dirección Fiduciaria)**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Fideicomiso o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

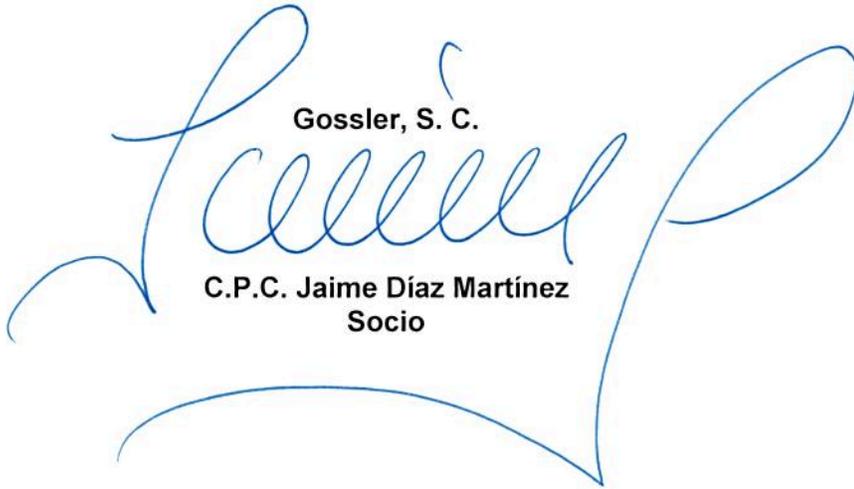
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Gossler, S. C.
C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio

Ciudad de México
Marzo 30, 2017

FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en pesos)
(Notas 1 y 2)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 29,178,785	57,258,374
Total del activo	<u>\$ 29,178,785</u>	<u>57,258,374</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Provisiones de pasivo	\$ 0	19,140
Total pasivo	<u>0</u>	<u>19,140</u>
Patrimonio (Nota 4)		
Patrimonio contribuido	28,545,882	57,234,502
Resultado de ejercicios anteriores	4,732	(1,218,518)
Resultado del ejercicio	628,171	1,223,250
Total patrimonio	<u>29,178,785</u>	<u>57,239,234</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 29,178,785</u>	<u>57,258,374</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Lic. Diego Alberto Cervantes Villegas
Subdirector de Negocios Fiduciarios

C.P. Genaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario

FIDEICOMIO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras en pesos)
 (Notas 1 y 2)

	2016	2015
Ingresos:		
Por intereses (Nota 3)	\$ 1,614,171	2,266,090
Total de ingresos	1,614,171	2,266,090
Egresos:		
Honorarios	850,000	893,560
Impuestos diversos	136,000	149,280
Total de egresos	986,000	1,042,840
Utilidad del ejercicio	\$ 628,171	1,223,250

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.


 Lic. Diego Alberto Cervantes Villegas
 Subdirector de Negocios Fiduciarios


 C.P. Genaro Téllez Chávez
 Subdirector Contable Fiduciario

FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras en pesos)
 (Nota 1 y 2)

	<u>Patrimonio contribuido</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 103,341,302	\$ (957,434)	\$ (261,084)	\$ 102,122,784
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		(261,084)	261,084	0
Aportaciones patrimoniales	18,560			18,560
Aplicaciones patrimoniales	(46,125,360)			(46,125,360)
Utilidad del ejercicio			1,223,250	1,223,250
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 57,234,502	\$ (1,218,518)	\$ 1,223,250	\$ 57,239,234
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		1,223,250	(1,223,250)	0
Aplicaciones patrimoniales	(28,688,620)			(28,688,620)
Utilidad del ejercicio			628,171	628,171
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 28,545,882	\$ 4,732	\$ 628,171	\$ 29,178,785

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Lic. Diego Alberto Cervantes Villegas
 Subdirector de Negocios Fiduciarios

C.P. Genaro Téllez Chávez
 Subdirector Contable Fiduciario

FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras en pesos)
 (Nota 1 y 2)

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 628,171	1,223,250
Partidas relacionadas con la operación		
Aumento o (Disminución) en provisiones de pasivo	<u>(19,140)</u>	<u>580</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>609,031</u>	<u>1,223,830</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones al patrimonio	0	18,560
Aplicaciones patrimoniales	<u>(28,688,620)</u>	<u>(46,125,360)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(28,688,620)</u>	<u>(46,106,800)</u>
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(28,079,589)	(44,882,970)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>57,258,374</u>	<u>102,141,344</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 29,178,785</u>	<u>57,258,374</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Lic. Diego Alberto Cervantes Villegas
 Subdirector de Negocios Fiduciarios

C.P. Genaro Téllez Chávez
 Subdirector Contable Fiduciario

FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y FINES DEL FIDEICOMISO

El Fideicomiso **No. 80662 Fondo para el Cambio Climático** (Nacional Financiera, S.N.C., Dirección Fiduciaria), (el Fideicomiso), se constituyó el 30 de noviembre de 2012, actuando como Fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (el Fideicomitente), y como Fiduciario, la Dirección Fiduciaria de Nacional Financiera S.N.C. (la Fiduciaria).

Son fines del FIDEICOMISO, en términos de las disposiciones aplicables: i) conforme al artículo 80 de la Ley General de Cambio Climático (LEY) captar y canalizar recursos financieros públicos, privados, nacionales e internacionales, para apoyar la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático; ii) en términos del artículo 82 de la LEY, canalizar dichos recursos para apoyar la implementación de las acciones señaladas en dicho artículo para enfrentar el cambio climático, y iii) conforme al Noveno Transitorio de la LEY, previa instrucción del Comité Técnico, destinar recursos para el pago de las siguientes acciones:

- a) Impartición de talleres, cursos, conferencias, seminarios y difusión de la cultura de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, en lo sucesivo el "GEI", en México y el desarrollo de capacidades en esta materia;
- b) Difusión del Mecanismo para un Desarrollo Limpio, en adelante el "MDL", entre el sector empresarial mexicano mediante capacitación y asistencia técnica, entre otros medios;
- c) Coordinación y gestión de asistencia técnica y los recursos financieros que podrían obtenerse de Organismos Financieros Internacionales que apoyen para el cumplimiento de los fines del presente instrumento;
- d) Identificación y promoción de proyectos que contribuyan a la reducción del GEI, principalmente los susceptibles de operarse bajo el MDL en México, así como aquellos otros proyectos que contribuyan a la reducción del GEI, y
- e) Otorgar asistencia técnica y financiera, para el desarrollo, preparación y cualquiera otra actividad que permita desarrollar proyectos específicos que contribuyan a la reducción del GEI identificados y promovidos con cargo a los recursos del Fideicomiso, los susceptibles de operarse bajo el MDL en México, así como aquellos otros proyectos que contribuyan a la reducción del GEI.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) *Declaraciones generales*

- a1) Las principales políticas contables que sigue el Fideicomiso están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Fideicomiso efectúe las estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.
- a2) La emisión de los estados financieros fue autorizada por los funcionarios que lo suscriben el 30 de marzo de 2017 y serán enviados al Comité Técnico para su aprobación.

Las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros, son las siguientes:

- b) ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** – Consisten principalmente en inversiones en valores a la vista, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de resultados del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en papel gubernamental.

Los recursos se invierten conforme a las políticas de inversión establecidas en el contrato de Fideicomiso.

- c) ***Provisiones*** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser determinada razonablemente.
- e) ***Aportaciones patrimoniales*** – Corresponden a las aportaciones patrimoniales efectuadas por el Fideicomitente con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT, o terceros, en su caso.
- f) ***Reconocimiento de ingresos por intereses*** – Los ingresos por intereses, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de este rubro se integraba al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>29,178,785</u>	<u>57,258,374</u>

Los equivalentes de efectivo se mantienen a un plazo menor o igual a 3 días y los rendimientos se reconocen como ingreso con base en lo devengado.

Por los ejercicios 2016 y 2015, los ingresos por intereses por los equivalentes de efectivo ascienden a \$1,614,171 y \$2,266,090, respectivamente.

NOTA 4. PATRIMONIO

Conforme al Contrato de Fideicomiso, el patrimonio se integra como sigue:

- a) Con la aportación inicial de \$1,000,000.00 que efectúe la Fideicomitente con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT;
- b) Con las aportaciones subsecuentes que, en su caso, efectuó la Fideicomitente al Fideicomiso con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT;
- c) Los recursos anuales que señale el Presupuesto de Egresos de la Federación y aportaciones de otros fondos públicos;
- d) Las contribuciones, pagos de derechos y aprovechamientos previstos en las leyes correspondientes;
- e) Las donaciones que, en términos de las disposiciones aplicables, efectúen personas físicas o morales, nacionales o internacionales sin que por ese hecho se consideren como Fideicomitentes o Fideicomisarios o tengan derecho alguno sobre el patrimonio Fideicomitado;
- f) Las aportaciones que efectúen, en términos de las disposiciones aplicables, gobiernos de otros países y organismos internacionales, sin que por ese hecho se consideren como Fideicomitentes o Fideicomisarios o tengan derecho alguno sobre el patrimonio Fideicomitado;
- g) El valor de las reducciones certificadas de emisiones de proyectos implementados por los Estados Unidos Mexicanos que de forma voluntaria el fondo adquiriera en el mercado;
- h) Con los productos que genere la inversión de los recursos líquidos que integren el patrimonio del Fideicomiso, en los términos de la cláusula QUINTA del propio contrato del Fideicomiso, y
- i) Los demás recursos que obtenga el Fideicomiso, previstos en otras disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Patrimonio se integra de la siguiente forma:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 103,341,302	103,341,302
Más:		
Aportaciones (aplicaciones) al patrimonio	(74,795,420)	(46,106,800)
Remanente de ejercicios anteriores	<u>4,732</u>	<u>(1,218,518)</u>
Diferencia entre los incrementos y las aplicaciones	28,550,614	56,015,984
Más:		
Aumento en el patrimonio por el resultado del ejercicio	<u>628,171</u>	<u>1,223,250</u>
Total Patrimonio	<u>\$ 29,178,785</u>	<u>57,239,234</u>

NOTA 5. COMPROMISOS CONTRAÍDOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fideicomiso no tiene compromisos contraídos.

NOTA 6. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se tiene conocimiento de que existan demandas u otro tipo de contingencias en contra del Fideicomiso.

NOTA 7. OBLIGACIONES FISCALES

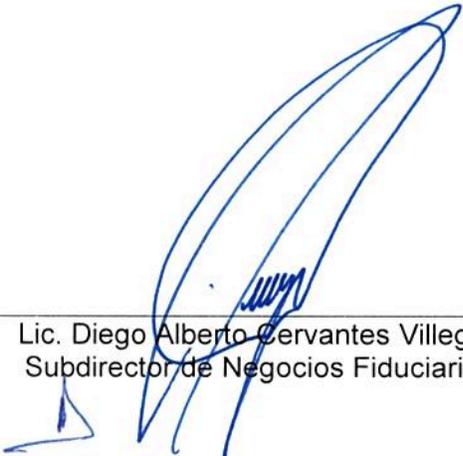
El Fideicomiso no realiza actividades empresariales, es una entidad sin fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del Impuesto sobre la Renta de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

NOTA 8. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A diciembre de 2016 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) señala las NIF que entraran en vigor a partir de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración del Fideicomiso considera que dicha normatividad no tendrá efectos en su información financiera.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.



Lic. Diego Alberto Cervantes Villegas
Subdirector de Negocios Fiduciarios



C.P. Genaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario



